

LOS MAZA DE HUESCA: UN LINAJE ARISTOCRÁTICO ARAGONÉS EN EL SIGLO XII

*THE MAZA OF HUESCA: AN ARISTOCRATIC FAMILY
OF ARAGON IN THE XIIth CENTURY*

JUAN F. UTRILLA UTRILLA
Universidad de Zaragoza

Resumen: El estudio de los linajes feudales y la formación de sus dominios señoriales son aspectos fundamentales para comprender y definir las estructuras de una sociedad en un momento cronológico determinado. Los Maza fueron un grupo familiar aristocrático, asentado en Huesca y su entorno rural tras su conquista (1096), que llegó a configurarse como un linaje en el que alguno de sus miembros alcanzarán un relevante papel colaborando con los monarcas aragoneses.

El presente artículo intenta resolver los inicios del linaje y su instalación en Huesca y seguir su evolución con datos prosopográficos de alguno de los miembros más conspicuos del grupo familiar en un tracto cronológico que va desde 1096 hasta la muerte de Pedro II en Muret (1213), como paso previo para la elaboración de una monografía familiar sobre dicho linaje aristocrático.

Palabras clave: Reino de Aragón. Nobleza aragonesa. Reconstrucción de familias. La familia Maza. Siglo XII.

Abstract: The family reconstruction of the Christian nobility in the kingdom of Aragón during the medieval period is particularly difficult, but essential to define the structures of a society in a chronological certain moment. The Maza's family were a aristocratic group seated in the city of Huesca from 1096, who managed to became a lineage in which someone of its members attained a position of power and gained considerable political influence during the 12th and 13th centuries collaborating with the Aragonese kings.

This paper tries to solve and analyze the early stages of the lineage and its setting up in Huesca —and his small area rural— and to follow up its evolution with the prosopographic data of the outstanding elements from this family group in a concrete chronological period (1096/1213) as previous step for the elaboratio of a family unit monograph on the aristocratic Maza's lineage.

Key words: Kingdom of Aragon. Aragonese nobility. Family reconstruction. The Maza family. 12th century.

SUMARIO

1. Introducción.- 2. Notas prosopográficas sobre el linaje de los Maza en el siglo XII.- 2.1. Referencias cronísticas y bibliográficas: los inicios legendarios del linaje.- 2.2. La familia Maza en la documentación de la primera mitad del siglo XII.- 2.3. Los Maza en la documentación de la segunda mitad del siglo XII.

1. INTRODUCCIÓN

El tema de la nobleza viene siendo uno de los más importantes, sin duda, en el campo de la historia social, y no es extraño, pues, que la más reciente historiografía medieval¹ venga abordando el estudio de los linajes nobiliarios —en el sentido que les diera G. Duby²— desde aspectos bien diversos que van desde la restitución —siempre compleja— de las tramas genealógicas hasta las mentalidades o las formas de piedad, desde la formación y ampliación de sus patrimonios hasta sus estrategias matrimoniales, los sistemas de parentesco o la participación política; se trata, en suma, de estudiar los comportamientos de unos determinados grupos familiares que fueron capaces de estructurarse en un entramado de redes y linajes feudales que, disfrutando de un régimen jurídico privilegiado, ejercerán el poder político y consolidarán su dominio sobre la tierra y sobre los hombres, es decir el control de la sociedad.

La limitación para el medievalista viene dada, en buena medida, en la propia documentación conservada que, salvo casos excepcionales³, apenas nos permite atisbar alguno de los aspectos mencionados⁴, especialmente para las

- 1.- La bibliografía es, a este respecto, desbordante, ya que en los últimos años, además, se multiplican las publicaciones y reuniones científicas que tienen como tema genérico el de la nobleza. Véase la siguiente selección de obras recientes. M. AURELL, *La noblesse en Occident (V-XV siècle)*, A. Colin, Paris, 1996. M. BETTOTTI, *Famiglia e lignaggio: l'aristocrazia in Italia. Reti Medievali*, 2004. C. B. BOUCHARD, *Those of My Blood. Constructing Noble Families in Medieval Francia*, University of Pennsylvania Press, 2001. F. CARDINI, *L'acciar del cavalieri. Studi sulla cavalleria nel mondo toscano e italico (ss. XII-XV)*, Firenze, 1997. C. DUHAMEL-AMADO, *Génèse des lignages méridionaux*, CNRS, Toulouse-Le Mirail, 2001. J. FLORI, *Caballeros y caballería en la edad media*, Barcelona, 2001. M. C. GERBET, *Las noblezas españolas en la Edad Media*, Alianza, Madrid, 1997. J. A. GREEN, *The aristocracy of Norman England*, Cambridge, 1997. J. MORSEL, *La aristocracia medieval. El dominio social en Occidente (siglos V-XV)*, PUV. Universitat de València, 2008. M. TORRES SEVILLA, *Linajes nobiliarios en León y Castilla (siglos IX-XII)*, Valladolid, 1999. R. SÁNCHEZ SAUS, «Los estudios sobre la nobleza medieval hispánica», en *Actas del I Congreso Internacional de Emblemática General*, vol. I, Zaragoza, 2004, pp. 385-402.
- 2.- Es decir el linaje entendido como grupos familiares en los que el patrilinealismo, la masculinidad y la primogenitura adquieren un rango dominante, es decir que en sus estructuras de parentesco priman la filiación agnática y de orientación vertical, como ya afirmara G. DUBY en *Hombres y estructuras*, p. 181. También en M. AURELL, «La parenté en l'an mil», en *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 43 (2000), pp. 125-142.
- 3.- Bien por la riqueza de un determinado fondo documental o, sobre todo, por la importancia de un determinado linaje nobiliario o del propio personaje. Así, F. de MOXO, *La Casa de Luna (1276-1348). Factor político y lazos de sangre en la ascensión de un linaje aragonés*. Münster, 1988. 580 págs.
- 4.- Cfr.: C. LALIENA y P. CANUT, «Linajes feudales y estructuras señoriales en Aragón: el señorío de Valderrobres en los siglos XII y XIII», *Jerónimo Zurita* 59-60 (1989), p. 59-87. También, J. F. UTRILLA,

centurias mas alejadas. Una de las propuestas mas actuales consiste en la elaboración de monografías familiares con la utilización de todas las fuentes disponibles⁵, atendiendo a la antroponimia como elemento de identificación; la labor, no exenta de dificultades —como bien ha puesto de manifiesto M. Aurell⁶—, nos va a permitir no sólo la reconstrucción de determinadas familias aristocráticas y de alguno de los linajes mas significativos⁷, sino también la formación de sus dominios y el análisis de las prácticas sociales, en suma conocer mejor las estructuras de la sociedad en un momento cronológico determinado.

En el reino de Aragón de los siglos XII y XIII, entre la decena de familias de ricoshombres o *barones* que componían el escalón aristocrático mas elevado, se documenta el linaje denominado como los *Maza*, *cognomen* sin duda simbólico y que servirá de distintivo a un grupo familiar de gran prestigio, instalado en Huesca tras su conquista, y que alcanzará una cierta relevancia política al servicio de los sucesivos monarcas aragoneses, especialmente en el reinado de Jaime I. Empeñado como estoy en el estudio de la nobleza aragonesa⁸ en dichos siglos, ofrezco estas páginas a la profesora M.^a de los Desamparados Cabanes Pecourt, en el merecido homenaje académico con motivo de su jubilación del profesorado, en las que pretendo únicamente dar a conocer unas notas genealógicas de alguno de los miembros del citado grupo familiar aristocrático para el periodo (1096-1213), es decir desde la toma de Huesca por Pedro I hasta el comienzo del reinado de Jaime I, a la espera de culminar una monografía más ambiciosa sobre dicho linaje.

- «Linajes aristocráticos aragoneses: datos prosopográficos del linaje de los Bergua y notas sobre sus dominios territoriales (siglos XII-XV)», en *Aragón en la Edad Media*, X-XI (Zaragoza, 1993), pp. 859-894.
- 5.- Normalmente las fuentes escritas de carácter diplomático (cartularios, colecciones diplomáticas, léxicos), sin olvidar otras fuentes escritas de carácter literario, narrativo o jurídico, junto a otros materiales que aportan la sigilografía, la heráldica, la emblemática, la castellología o la arqueología del poder, la epigrafía y la iconografía.
 - 6.- M. AURELL, «Introduction: Modernité de la monographie familiale», en *Le médiéviste et la monographie familiale: sources, méthodes et problématiques*, Brepols, 2004, pp. 7-19.
 - 7.- Por vía de ejemplo, y entre otros estudios, véase M. AURELL, *Les noces du comte. Mariage et pouvoir en Catalogne (785-1213)*, Publ. de la Sorbonne, Paris, 1995. M. CALLEJA PUERTA, *El conde Suero Vermúdez, su parentela y su entorno social. La aristocracia asturleonera en los siglos XI y XII*, Oviedo, 2001. B. GARI DE AGUILERA, *El linaje de los Castellvell en los siglos XI y XII*, Barcelona, 1985. L. MARTÍNEZ, *Les famílies nobles del Pallars en els segles XI i XII*, Pagès ed. Lérida, 1991. P. MARTÍNEZ SOPENA, «Parentesco y poder en León durante el siglo XI. La 'casata' de Alfonso Díaz», en *Studia Historica*, V (Salamanca, 1987), pp. 34-66. Del mismo autor, «El conde Rodrigo de León y los suyos: herencia y expectativa de poder entre los siglos X y XII», en R. PASTOR, ed. *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna*, Madrid, 1990, pp. 51-84. J. C. SHIDELER, *Els Montcada: una família de nobles catalans a l'Edat Mitjana (1000-1230)*. Ed. 62, Barcelona, 1987.
 - 8.- J. F. UTRILLA, «Los grupos aristocráticos en la época de la gran expansión territorial del reino (1076-1134): poder, propiedad y mentalidades», en *De Toledo a Huesca. Sociedades medievales en transición*, (J. F. UTRILLA y C. LALIENA, eds.), IFC, Zaragoza, 1998. J. F. UTRILLA, «De la aristocracia a la nobleza: hacia la formación de los linajes nobiliarios aragoneses (1076-1276)», en *La nobleza peninsular en la Edad Media*, Fundación Sánchez Albornoz, León, 1999, pp. 433-477.

2. NOTAS PROSOPOGRÁFICAS SOBRE EL LINAJE DE LOS MAZA EN EL SIGLO XII

2.1. *Referencias cronísticas y bibliográficas: los inicios legendarios del linaje*

La *Crónica de San Juan de la Peña* dedica una atención especial a la conquista de la ciudad de Huesca en 1096 por las tropas de Pedro I, e incluye, entre otros relatos, la siguiente noticia en relación a los combatientes cristianos: «... un vassallo suyo — se refiere al monarca Pedro I— que y era ayrado et fuera del regno, por servicio suyo vino al rey don Pedro, el qual havia nombre Fortunno, con CCCos peones, et aduzia diez cargas de maças de Gascunna, et havie grant plazer, et perdonolo».

Esta noticia, y otras de sesgo muy parecido, bien fueran de carácter legendario o tuvieran ciertos visos de verosimilitud⁹, pasarán a formar parte del imaginario colectivo de los genealogistas, y se repetirán en otras crónicas posteriores para exaltar los comienzos de un determinado grupo familiar.

En el caso concreto de los Maza, sus inicios quedarán ya vinculados con la batalla del Alcoraz (noviembre de 1096), sin duda el hecho de armas mas relevante del reino de Aragón hasta aquellos momentos. La propia *Crónica pinatense* incluye entre los combatientes que participaron con Pedro I en dicha batalla, además del Fortún ya citado, a una nómina extensa de caballeros, con la idea de que los linajes mas representativos pudieran vanagloriarse de que sus ascendientes se encontraban entre los ricoshombres aragoneses del siglo XI, acompañando a sus reyes en las gestas mas heroicas. Ya A. Ubieto¹⁰ mostró como de toda la larga lista de nobles que se citan como asistentes a dicha batalla, sólomente uno de ellos, de nombre Barbatuerta, era contemporáneo a los acontecimientos. Tampoco he podido constatar la presencia del *cognomen* Maza entre el grupo —superior al medio centenar¹¹— de *seniores* aragoneses vinculados a Pedro I.

A fines del siglo XV el cronista oficial del reino, fray Gauberto Fabricio de Vagad, autor por encargo de los diputados de una obra titulada *Coronica de Aragón*¹², al describir cómo se produjo la conquista de Huesca, —a la que dedica un buen número de páginas—, incluye como partícipes en la batalla de Alcoraz a todos los grandes linajes del reino, como los Cornel, los Corellas, los

9.- Un diploma de la cancellería de Pedro I (CDPI, doc. 130 de agosto de 1103) recoge la recompensa que el monarca aragonés realizara a un caballero de nombre Sancho Vita ¡belluto crispo?, por haber colaborado en la toma de Huesca con «trescientos» hombres, entre caballeros y peones, y que al parecer provenía de Laruns de Ossau. Véase. C. LALIENA CORBERA, *Pedro I de Aragón y de Navarra*, ed. La Olmeda, Burgos, 2000, nota 37 de la p. 239.

10.- A. UBIETO, *Colección Diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra*, Zaragoza, 1951, pp. 87 y ss.

11.- *Ibidem*, doc. 41, (1097).

12.- VAGAD, Gauberto Fabricio de, *Coronica de Aragón*, Zaragoza, 1499, edición facsimilar de la obra realizada por G. F. de Vagad, introducción a cargo de M.ª C. Orcástegui Gros. Ed. Cortes de Aragón. Zaragoza, 1996.

Luna, los Lizana, los García de Atrosillo, entre otros, y, específicamente, señala en detalle cómo¹³ «Fortuño de Liçana con sus trecientos maçeros, quedo en la regarda; [... ..] et llego en este medio el noble y valiente cauallero don Fortuño de Liçana, que antes deximos que estaua desterrado del reyno, y mucho puesto en yra del rey don Sancho¹⁴, su padre, y truxo consigo fasta trecientos peones muy escogidos con diez cargas de maças que hauia fecho fazer allá en la Gascueña para pelear con ellas contra los moros ...»; el cronista prosigue su relato describiendo cómo el rey le perdonó de los yerros cometidos en el pasado y le encargó que combatiera con sus peones en el cuerpo de la batalla, y así «peleó en demasía con todos los suyos el de nueuo llegado cauallero Fortuño, y fizo tan grande matança en los alárabes infieles con aquellas sus maças que fallaron gran cuenta de moros muertos en el campo de los golpes de aquellas, tanto que de ahí fue mouido a tomar nueuo apellido y llamarse de ahí adelante Fortuño de Maça»¹⁵.

Otra fuente narrativa, el *Nobiliario de Aragón*, compuesto a mediados del siglo XVI por J. Zurita¹⁶, anota una serie de datos documentales sobre los linajes de ricoshombres y las casas de caballeros y escuderos mas importantes del reino aragonés. No obstante, y aunque incluye el linaje de los Maza entre las diez casas de ricoshombres, en cambio no ofrece información alguna sobre dicha familia, y se limita a consignar cinco únicas menciones documentales en las que un miembro del linaje aparece como testigo en algún diploma (casos de Blasco Maza y Pedro Maza) o porque alguna mujer del grupo familiar contrae matrimonio con otros linajes, casos de Brianda, Constanza y Elvira Maza. Escaso bagaje, pues, el aportado por el *Nobiliario*, por lo que la genealogía de los Maza queda sin apenas esbozar.

Desde entonces, otros cronistas e historiadores aragoneses de los siglos XVI y XVII, como el ya mencionado J. Zurita¹⁷ y después Francisco Diego de Aynsa¹⁸, destacan en sus obras que un *senior* aragonés llamado Fortún de Lizana y conocido desde la batalla de Alcoraz (1096) como *Maza*, colaborará ya con el monarca encargándose de la defensa de algunas *honoras* del entorno de Huesca o en la propia ciudad. Así, Aynsa, resaltaba en su libro sobre *Las ex-*

13.- *Ibidem*, fol. XXIV.

14.- Se encuentra documentado un único caso de alta traición al rey Sancho Ramírez; en efecto, se trata de un jerarca local, García Aznar, que mató al conde Céntulo de Bigorra, vasallo del rey, en el valle de Tena. A pesar de la sentencia condenatoria del monarca hacia el autor, su familia y sus propiedades. García Aznar huyó a tierra de moros con «sus hombres». Publ. J. M.^a LACARRA, «Honoras y *tenencias* en Aragón en el siglo XI», en *Cuadernos de Historia de España*, XLV-XLVI (Buenos Aires, 1967), pp. 151-190.

15.- Gauberto Fabricio de VAGAD, *ob. cit.*, fol. XXIV^vo.

16.- El *nobiliario* de Aragón, obra de carácter genealógico, se comenzó a redactar a fines del siglo XIV, y la obra fue completada por sucesivos autores, entre los que destacan J. Zurita y J. Blancas. Pedro GARCÉS DE CARINENA, *Nobiliario de Aragón*. Estudio preliminar, edición crítica e índices por M.^a I. UBIETO ARTUR. Zaragoza, 1983, pp. 350-352.

17.- *Anales del reino de Aragón*. Ed. de la Institución Fernando el Católico. 8 vols. Zaragoza, 1977 y ss.

18.- Francisco Diego de AYNSA, *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiquísima Ciudad de Huesca*. Huesca, MDCXIX. Libro I, pp. 59 y 78.

celencias y grandezas de la ciudad de Huesca cómo en la batalla de Alcoraz «... fue grandioso el efecto que hicieron las mazas de don Fortún de Lizana ... y quiso el rey que se llamase don Fortún Maza de Lizana y dejó este nombre a sus descendientes»¹⁹.

Todavía a comienzos del siglo XX se publicaba en una revista titulada *Linajes de Aragón* un breve artículo sobre «Los Maza de Lizana» en el que su autor, J. de Santiago, esbozaba el origen familiar del linaje de forma similar a la descrita por los cronistas²⁰ y destacaba el hecho de que tanto Fortún Maza como su hijo, Blasco Maza, habían participado en todas las expediciones guerreras que emprendieron los reyes de Aragón, asistiendo a Cortes por el grupo de los ricos hombres. A partir de aquí el linaje, según dicho autor, entroncará con los Ferriz de Lizana, unidos a través de varios enlaces matrimoniales, y una vez extinguida la línea masculina de los Lizana, surgirá una nueva casa nobiliaria llamada los *Maza de Lizana*.

Otro autor, D. Sangorrín, en un extenso artículo sobre la leyenda de la *campana de Huesca*²¹, incluye a Maza entre los quince ricos hombres mandados decapitar por el rey Ramiro II en 1134, y afirma, equivocadamente en mi opinión, que «es probable que Lope Fortún y Maza sean una misma persona²², e incluso llega a decir que Maza y Blasco Maza era también la misma persona, lo que aumenta, si cabe, la confusión sobre dichos personajes. Estas conjeturas fueron corregidas por F. Balaguer cuando afirma que «sabemos que Maza era hermano de Fortún Garcés, y se hace muy difícil creer que se llamase Lope o Blasco Fortún²³».

Parece evidente, como ya he afirmado antes, que las distintas casas aragonesas querían remontar sus orígenes a los momentos y acontecimientos mas trascendentales del reino, y así, los genealogistas o/y cronistas no dudan

19.- AYNSA, *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca*, p. 44. Como genealogista Aynsa también describe las armas de la casa: «A este caballero —es decir al citado Fortún Maza de Lizana— dio por armas el rey don Pedro tres mazas, de la forma y figura de las que el traía, que eran de una vara de larga, poco mas o menos, y delgadas como mangos de azada; en el remate tenían un globo redondo como la cabeza de un niño, casi todo el guarnecido con una planchas de hierro que, unas sobre otras, se cruzaban, y de estas salían diez y nueve puntas de hierro, largas, como de medio palmo; a la otra parte tenía una cadenilla para que cuando no pudiesen herir desde cerca, arrojasen las mazas teniéndolas asidas a los brazos por las cadenillas en la forma que va estampada aquí, según que una persona fidedigna me lo ha referido y yo he visto una de ellas en una casa de esta ciudad de Huesca».

20.- J. de SANTIAGO, «Los Maza de Lizana», en *Linajes de Aragón*, t. VII (1916), 3 páginas, «un caballero desterrado del reino, y que se llamaba D. Fortún, que escriben los analistas de Aragón que había venido con trescientos peones de Gasuña armados de ferradas mazas, erizadas de púas, que las utilizaron con tal éxito en la jornada sangrienta de Alcoraz, que de allí en adelante se llamó Fortún Maza, y dejó este apellido a sus descendientes, que fueron muy principales ricos-hombres».

21.- Véase al respecto D. SANGORRÍN, «La campana de Huesca», en *II Congreso de Historia de la Corona de Aragón*. Actas y Memorias, vol. I. Huesca, 1922, pp. 83-171.

22.- Dámaso SANGORRÍN (La campana de Huesca, II CHCA, p. 165).

23.- F. BALAGUER, en cambio («Notas documentales sobre Ramiro II, EEMCA III, p. 31, nota 13, En un documento de 1135 aparecen Maza y Blasco Fortún de Azlor, lo que prueba que eran diferentes (Bofarull, Colección, t. IV, p. 59).

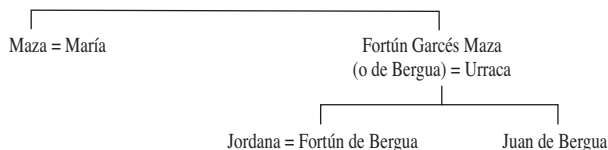
en presentar a los antecesores de dichos ricos hombres participando en las grandes gestas, fuera real o ficticiamente, y qué mejor momento que enraizar a los epónimos o fundadores de los linajes con la conquista de Huesca, la primera *madina* islámica que pasó a manos cristianas tras la ocupación de Toledo.

Hace algunos años Agustín Ubieta abordaba, en un documentado estudio, el nacimiento de la nobleza aragonesa en los siglos XI y XII²⁴, elaborando para ello complejos cuadros genealógicos de los distintos linajes. El propio autor, a pesar de la importante masa documental que utiliza en su estudio, puso ya de manifiesto la dificultad que la reconstrucción precisa de las distintas genealogías entrañaba. Podemos comprobarlo si nos detenemos en el cuadro n.º 5²⁵: el árbol genealógico del linaje lo inicia con dos personajes, hermanos, llamados Fortún Garcés *Maza* (o de Bergua) —que su autor identifica como *tenente* en Ejea y Tauste a mediados del siglo XII y casado con Urraca—, y un tal *Maza*, casado con María. Entronca desde el comienzo, pues, al linaje de los Maza con el de los Bergua, aunque en mi opinión el enlace entre dichas familias se producirá en la segunda mitad del siglo XII²⁶.

Una mayor información extraída de nueva documentación²⁷, publicada e

24.- A. UBIETO, «Aproximación al estudio del nacimiento de la nobleza aragonesa (siglos XI y XII): aspectos genealógicos», *Homenaje J. M.ª Lacarra*, II (Zaragoza, 1977), pp. 7-54.

25.- La genealogía que propone es la siguiente:



26.- Véase, J. F. UTRILLA, «Linajes aristocráticos aragoneses: datos prosopográficos del linaje de los Bergua y notas sobre sus dominios territoriales (siglos XII-XV)», en *Aragón en la Edad Media, X-XI* (Zaragoza, 1993), p. 866.

27.- Las siglas empleadas en el presente artículo son: BGUZ = *Biblioteca General de la Universidad de Zaragoza*. CDAI = *Colección Diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134)*, ed. J. A. LEMA PUEYO, San Sebastián, 1990. CDAII = *Alfonso II rey de Aragón, conde de Barcelona y marqués de Provenza. Documentos (1162-1196)*, ed. A. I. SÁNCHEZ CASABÓN, Zaragoza, 1995. CDCH = *Colección Diplomática de la Catedral de Huesca*, ed. A. DURÁN GUDIOL, Zaragoza, 1965-1969 (2 vols.). CDPI = *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra*, ed. A. UBIETO ARTETA, Zaragoza, 1951. CDSAF = *Colección Diplomática de San Andrés de Fanlo (958-1270)*, ed. A. CANELLAS LÓPEZ, Zaragoza, 1964. CDSR, *La Colección Diplomática de Sancho Ramírez*, ed. A. CANELLAS LÓPEZ, Zaragoza, 1993. CSJP = *Cartulario de San Juan de la Peña*, ed. A. UBIETO ARTETA, Valencia, 1962-63 (2 vols.). CSPVH = *Cartulario de San Pedro el Viejo de Huesca*. CSSZ = *Los Cartularios de San Salvador de Zaragoza*, ed. A. CANELLAS LÓPEZ, Zaragoza, 1990 (4 vols.). CTH = *Cartulario del Temple de Huesca*, ed. A. GARGALLO MOYA, M.ª T. IRANZO MUÑOY y M.ª J. SÁNCHEZ USÓN, Zaragoza, 1985. DC = *Documentos de Casbas*, ed. Agustín UBIETO ARTETA, Valencia, 1966. DERRVE = *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del Valle del Ebro*, ed. J. M.ª LACARRA Y DE MIGUEL, Zaragoza, 1982-1985 (2 vols.). DM = *Documentos de Montearagón (1058-1205)*, ed. M.ª D. BARRIOS MARTÍNEZ, Huesca, 2004. DML = *Documentación*

inédita²⁸, me han permitido completar la trama inicial del linaje de los Maza, a pesar de las tremendas dificultades que el estudio antroponímico entraña, especialmente por los reiterados casos de homonimia que se observan, y que hace que cada uno de los árboles genealógicos propuestos tengan siempre un carácter provisional.

2.2. La familia Maza en la documentación de la primera mitad del siglo XII

La primera mención documentada que se dispone sobre un personaje llamado Maza data de 1127²⁹ cuando aparece ratificando unas compras realizadas en «Super Cesaraugusta» (El Castellar) por el monasterio de Leire. Poco después, noviembre de 1130, en un diploma de Alfonso I se menciona a un tal «Furtún Garcez, frater Maça, et aliorum multorum militum»³⁰, es decir aparecen ya documentados dos hermanos *milites*, miembros por tanto de la aristocracia guerrera aragonesa.

Mayor información, en cambio, se encuentra en relación con Fortún Garcés³¹, seguramente por tratarse de un onomástico frecuente entre los *seniores* aragoneses de la época³², algunos de ellos, sin duda, descendientes del amplio

Medieval de Leire (siglos IX al XII), ed. Á. MARTIN DUQUE, Pamplona, 1983. DPSJP = *Documentos particulares de San Juan de la Peña correspondientes al reinado de Sancho Ramírez (1063-1094)*, ed. E. IBARRA Y RODRÍGUEZ, Zaragoza, 1913. DPXII = *Los Documentos del Pilar (siglo XII)*, ed. L. RUBIO, Zaragoza, 1971. DRII = *Documentos de Ramiro II de Aragón*, ed. A. UBIETO ARTETA, Zaragoza, 1988. CoDoIn, ACA = *Colección de Documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón*, d. P. de BOFARULL, Barcelona. EEMCA = *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*. EZOSJ = *La Encomienda de Zaragoza de la Orden de San Juan de Jerusalén en los siglos XII y XIII*, ed. M.^a L. LEDESMA RUBIO, Zaragoza, 1967. JDM = *Jaca. Documentos Municipales (971-1269)*, ed. A. UBIETO ARTETA, Valencia, 1975. LFM = *Liber Feudorum Maior*, ed. F. MIQUEL ROSELL, Barcelona, 1945. LC = *Lumen de la Catedral de Huesca*. Inédito.

28.- En Aragón aún queda documentación medieval por publicar. Así, para la propia ciudad de Huesca, la de San Pedro el Viejo, la de la Catedral oscense —sólo publicada hasta 1214—, la de Dominicos, cuya transcripción tengo ultimada. Ha sido posible su consulta gracias a los microfilms de las mismas existentes en el Departamento de Historia Medieval (Zaragoza). Agradezco a la profesora Dra. María de los Desamparados Cabanes Pecourt que me haya facilitado la consulta de una parte de la documentación de San Pedro el Viejo de Huesca, que fue objeto, hace años, de su Tesis de Licenciatura (Valencia, 1962).

29.- DERRVE, doc. 140.

30.- DRII, doc. 2 (1130, nov. 19). También en CSPVH, fol. 145 v^o.

31.- Con este nombre se encuentran documentados varios *seniores* aragoneses, que la homonimia dificulta su identificación. Podría tratarse de un hijo del *senior* García Fortuñones, *tenente* entre 1058 y 1091. Véase Ag. UBIETO, *Los «tenentes»...*, ob. cit., p. 219.

32.- El nombre —genéricamente derivado de la amplia familia de los Fortuñones— es frecuente en la época, con algunos casos de homonimia que dificultan la reconstrucción genealógica, como puede comprobarse en el cuadro n.º 7 que realizara Ag. UBIETO, «Aproximación al estudio ...», ob. cit., pp. 24-25, que llega a incluir cuatro *tenentes* distintos que portan el nombre de Fortún Garcés entre 1051 y 1123; en mi opinión en alguna ocasión se trata del mismo personaje. Así, en época de Sancho Ramírez se encuentra documentado al *senior* Fortún Garcés *in Senebué* en DSR, doc. 9, (1067. 26 agosto, Matidero), y también como *senior in Punicastró* en DSR, doc. 56 (1082, agosto, Loarre), doc. 58 (1082, noviembre, Loarre), doc. 72 (1084) y doc. 74 (1085, enero 28). Continúa Fortún Garcés (¿de Biel?) en los diplomas de Pedro I, como *senior* en Usón, Argavieso y Pueyo de Fañanás (p. ej. CDPI, doc. 41 de 1097), citado también como *milite* en 1098 (CDPI, doc. 43). Fortún Garcés [de Biel] sigue apareciendo en la documentación de Alfonso I (CDAI, doc. 46 (1110) como «domno in Osca» y mayordomo real (CDAI,

grupo familiar de los Fortuñones. Es muy significativo que el monarca Pedro I, en agosto de 1098³³, entregara al *senior* Fortún Garcés unas casas en Huesca que habían pertenecido al moro Muhammad ibn Gaser, junto a otra heredad en los términos de dicha ciudad, como recompensa por la ayuda militar prestada en Alcoraz. Podría incluso afirmarse que, posiblemente, este Fortún Garcés, que acaba de recibir del rey un patrimonio en Huesca, fuera el progenitor de los mencionados Maza y Fortún Garcés, y que desde estos momentos su presencia en la ciudad fuera continuada.

Estamos, sin duda, ante un emergente grupo familiar, cuyos personajes más conspicuos en torno a 1130 fueron Maza y su hermano Fortún Garcés, *seniores* aragoneses que, como hicieran sus antecesores, vendrían colaborando con los monarcas en la expansión militar frente al mundo andalusí, beneficiándose del disfrute de *tenencias* y otras rentas y *honoros*. El nombre de Maza, héroe de legendarios relatos, se convertirá desde ahora, y para una buena parte de descendientes tanto del tronco principal como de las ramas colaterales y secundarias, en el *cognomen* que recordará al epónimo fundador, real o ficticio, del linaje, al antepasado común que habría destacado por sus brillantes hechos de armas junto al rey de Aragón. El solar o procedencia original del linaje correspondería a la zona pirenaica (¿Biel?, ¿Broto?), y su área de residencia en el siglo XII estuvo centrada en la ciudad de Huesca y en algún castillo de los pequeños núcleos rurales de su entorno (Hoya de Huesca). La instalación en la ciudad podría obedecer, seguramente, al deseo expreso del monarca de encararles de la defensa del recién ocupado territorio oscense, junto a otros *barones*, como Ortí Ortíz, Sancho Juanes, Fortún Galíndez, Ferriz, Marco Ferriz y Juan de Bergua, todos ellos *seniores* de Huesca entre 1096 y 1188³⁴, también residentes en la ciudad tras su conquista, e involucrados en tareas de gobierno municipal, sin olvidar a otros personajes aristocráticos como Ramón de Pueyo, Fortuño de Tena y Bertrán de Larbesa³⁵ cuyas familias entroncarán por vía matrimonial con el grupo de los Maza.

docs. 41 y 43 de 1110), y fue uno de los *seniores* de Huesca entre dicha fecha y 1115 (CSPV, fols. 68 r^o, 101 r^o, 115v^o y 143); en 1116 actúa como *senior* en Pueyo y en Tena (CDCH, doc. 119), y también en Sabayés. Véase J. A. LEMA PUEYO, *Colección Diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134)*, ed. Eusko Ikaskuntza, San Sebastián, 1990. También Agustín UBIETO, *Los «tenentes» en Aragón y Navarra*. Valencia, 1973. Sobre dicho personaje escribe M.^a T. IRANZO, «Otros *seniores*, sin embargo, procedían de linajes de origen local, como los englobados dentro de la amplia familia de los Fortuñones. Destaca la figura de Fortún Garcés de Biel —*domno in Osca*, dice uno de los textos—, que ocupó la tenencia de Huesca en 1110-1115. Se trata de un hombre poderoso y bien situado en el entorno más inmediato de Alfonso I, en cuya corte ejerció el cargo de mayordomo. En los primeros decenios del siglo XII quedó enraizado en la comarca, ya que fue también señor en Puibolea, el Pueyo y Sabayés; mientras que, en la ciudad, fue justicia en 1115 y zalmedina en 1126», en *Elites políticas y gobierno urbano...*, cit., p. 62.

33.- CDCH, doc. 72 (1098, agosto, cerco de Calasanz).

34.- Véase al respecto M.^a T. IRANZO, *Elites políticas y gobierno urbano en Huesca en la Edad Media*, Huesca, 2005.

35.- CDCH, doc. 139. En 1134 aparecen como testigos *Fertun Galinz qui tunc preerat urbi, Maza et frater eius, Bertrandus de Larbasas*.

Hasta febrero de 1134 no se vuelven a tener noticias sobre Maza, cuando aparece suscribiendo como testigo un diploma de Alfonso I³⁶ y, meses después, en septiembre de aquel mismo año³⁷, se menciona en el escatocolo de un documento datado en el asedio de Fraga (Huesca), precisamente en el escenario donde se iba a producir la derrota de las tropas aragonesas a manos del ejército almorávide y la muerte del propio rey *Batallador*. Estas informaciones nos precisan que Maza y Fortún Garcés estaban detentando por disposición real algunas *honor*es, poco relevantes seguramente, en el entorno de Huesca y suscribiendo algunos —escasos— documentos reales. Así, Maza controlaba en abril de 1134³⁸ la *honor* de Sangarrén (Huesca) —acabará siendo uno de los señoríos familiares— y también la de Alaquestre³⁹, mientras que su hermano actuaba en la de Pueyo.

Tras la muerte de Alfonso I acaecida en septiembre de 1134 y la compleja situación sucesoria por la que atravesó en reino, los hermanos Maza y Fortún Garcés se alinearon en el bando ramirense, mostrando así su fidelidad al nuevo monarca, Ramiro II, al igual que otros miembros del grupo familiar, pues aparecen suscribiendo conjuntamente diplomas emanados de la cancillería real en calidad de testigos o/y acompañando al monarca desde los primeros momentos de su elección⁴⁰, como en la confirmación de los privilegios a los pobladores de Huesca que realiza el rey *Monje* en 1134, y que suscriben, entre otros *seniores*, Fortún Garcés y su hermano Maza⁴¹.

La colaboración y fidelidad de Maza y su grupo familiar con el nuevo monarca se vio recompensada rápidamente, pues en noviembre de 1134 el rey-monje le hacía donación del lugar de Bandaliés⁴² como premio por los servicios prestados⁴³; Maza conseguía ampliar sus dominios señoriales con un patrimonio rural que se sumaría a otras propiedades familiares documentadas en Sangarrén⁴⁴ y, también, en la capital, Huesca.

Maza y su hermano Fortún Garcés aparecen siempre junto al monarca, suscribiendo los diplomas reales como presentes⁴⁵, o citados en el escatocolo final en calidad de testigos⁴⁶ junto a otros *seniores* que detentaban las distintas fortalezas de la red castral o/y las distintas *honor*es del reino⁴⁷.

36.- CDAI, doc. 275 (1134, febrero, 25). También en CDSAF.

37.- DERRVE II, doc. 178. También, DRII, doc. 2.

38.- AHN. Montearagón. Publ. F. BALAGUER, «Documentos de Ramiro II», en *EEMCA*, III, p. 44.

39.- DRII, docs. 41 (1134, nov. Tauste), 80 (1135, nov. Jaca) y 81 (1135, nov. Jaca).

40.- CDCH, doc. 139 (Huesca, 1134), «in Osca civitate iussu Ranimiri regis tempore quo primum cepit regnare ... Testes sunt ... Maza et frater eius».

41.- DRII, doc. 14. También aparecen en la donación que hiciera el monarca Ramiro II del lugar de Igríes a la catedral de Huesca, en DRII, doc. 15. Véase F. BALAGUER, *EEMCA*, VI, p. 20. También. F. BALAGUER, «El obispo de Huesca-Jaca ...», *Argensola*, I, p. 22.

42.- Lugar situado en la Hoya de Huesca, a unos 9 kms de la capital oscense.

43.- DRII, doc. 41 (Tauste, nov. 1134), «...Maza, prenominato, [*senior*] in Alaquestre».

44.- El lugar dista una quincena de kms de Huesca. En DRII (1137, abril) aparece un diploma falsificado en el que se cita a «Maza in Sangarren».

45.- DRII, doc. 83 (1135, dic. Huesca), «Maza et frater eius Fertunio Garcez et Sancio Garcez ... presentes».

46.- DRII, doc. 84 (1136, enero 29. Huesca), «testes ... Maza et Garcia Garcez de Oscha...».

47.- DRII, doc. 80 y 81 (Jaca, noviembre 1135), «... Maza in Alaquestre».

Así, pues, la documentación de la época recoge la presencia en la corte ramirense de dos personajes, hermanos, denominados como Maza y Fortún Garcés [Maza], bien actuando conjuntamente, como en 1135 en que el escriba dejaba constancia de Maza *et frater eius Fertunio Garcez*⁴⁸ en Huesca, junto a Ramiro II, o individualmente, como en agosto de 1137 en el que únicamente signa como testigo Fortún Garcés Maza⁴⁹.

La presencia de los hermanos Maza en el séquito del nuevo *princeps* en el reino, Ramón Berenguer IV, se documenta en un diploma de 1137, en Huesca, en el que Maza se menciona como uno de los *barones* del reino⁵⁰.

A tenor de los escasos datos suministrados por las fuentes escritas se colige que la práctica totalidad de las referencias documentales en las que aparece un miembro familiar del grupo están suscritas en Huesca⁵¹, ciudad en la que los Maza tienen la residencia principal, y donde los encontramos vinculados con distintas instituciones eclesiásticas de la ciudad (Catedral, San Pedro el Viejo, Temple) o cercanas, como el monasterio femenino de Casbas, aunque será la sede oscense el lugar elegido como centro de devoción familiar. Además, y con el fin de ampliar sus propiedades en la ciudad o en su entorno rural, no es extraño encontrar a alguno de los integrantes del grupo familiar realizando compras de fincas y campos en un mercado de la tierra particularmente activo en aquellos momentos⁵².

Entre los miembros del grupo de nobles guerreros instalados en Huesca es precisamente el de los Maza el que muestra un mayor interés por aumentar su patrimonio en la ciudad, síntoma inequívoco de su arraigo en la misma. Así, en mayo de 1142⁵³ Maza y su esposa María compraban un huerto en la Alquibla que lindaba con otro de su propiedad pagando 75 sueldos jaqueses, y un tercer huerto, contiguo también al anterior, comprado por 100 sueldos al zalmedina de la ciudad, Sancho Sanz⁵⁴. Tres años después, en octubre de 1145⁵⁵, los hermanos Maza y Fortún Garcés junto al ya citado zalmedina de Huesca se hacían con una heredad en la aldea de Torres, cercana a la ciudad, por un precio de 200 sueldos jaqueses. Es factible suponer que una buena parte de las propiedades fueran comunes a los dos hermanos que, probablemente, habrían sellado una carta de hermandad entre ellos ya que aún no se habían impuesto definitiva-

48.- CDCH, doc. 144.

49.- F. BALAGUER, «Los mozárabes oscenses ...», en *EEMCA*, III, doc. 7.

50.- CDCH, doc. 153., «in presentia baronum Aragone ... Maça».

51.- Véase J. F. UTRILLA, «Orígenes y expansión de la ciudad cristiana: Huesca de la conquista (1096) a la plenitud medieval», en *Huesca: Historia de una ciudad* (C. LALIENA, dir.), Huesca, 1990, pp. 105-130. También M.^a T. IRANZO, *Elites políticas y gobierno urbano en Huesca en la Edad Media*, Huesca, 2005, en especial pp. 31-98.

52.- Véase J. F. UTRILLA, «Propiedad territorial y mercado de la tierra en Huesca (1096-1220): una aproximación a través de las fuentes eclesiásticas», en *Tierra y Campesinado. Huesca, siglos XI-XX* (C. Frías Corredor, coord.), Huesca, 1996, pp. 11-48.

53.- CDCH, doc. 158. ...*vobis Maza et ad vestra muliere donna Maria ...orto qui est prope vestro orto.*

54.- CDCH, doc. 159.

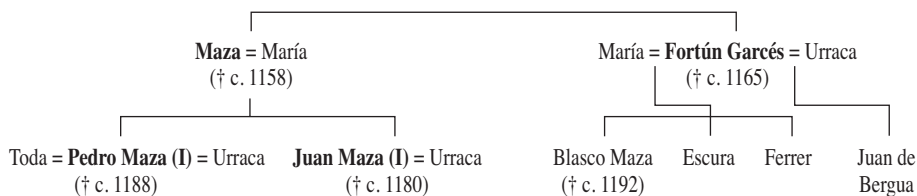
55.- CDCH, doc. 170. *Don Maza et Fertun Garcez frater eius et Sancio Sanz, zavalmedina de Oscha.*

mente los rasgos del linaje en el reino de Aragón en la primera mitad del siglo XII⁵⁶.

En julio de 1153⁵⁷, y con motivo de la resolución de un pleito sobre la herencia del fallecido *senior* Galindo Pérez —propietario de importantes bienes y heredades que el documento afirma que provenían de su padre, Pedro Galíndez, y anteriormente de su abuelo, el *senior* Galindo Dat⁵⁸—, se arbitra una concordia acerca de dichos bienes, acordándose que se repartieran entre los herederos del difunto y los cabildos de Jaca y de Huesca. Una de las beneficiarias del acuerdo, juntamente con sus hermanos, era precisamente María, esposa de Maza; este último aparece también entre los garantes de la concordia.

La muerte de Maza hubo de producirse antes de noviembre de 1158, fecha en la que María, ya viuda, hacía donación de un solar para construir un molino en Torres, y lo hacía contando con el consentimiento de sus hijos Pedro Maza y Juan Maza, que signan el documento como testigos. Entre los fiadores aparecen también los otros miembros del grupo familiar, Fortún Garcés y su hijo Fortún⁵⁹.

En cuanto a Fortún Garcés Maza debió de fallecer hacia 1165-1170 ya que su viuda, Urraca, «mulier qui fui de Fertung Garcez Maza cui sit requiem», juntamente con su hijo Juan de Bergua⁶⁰, donaba a la catedral de Huesca unas casas adosadas a la iglesia y un solar contiguo a las mismas⁶¹. Caso de tratarse del hermano de Maza, habrá que suponer que tuvo, además del citado Juan de Bergua, otros hijos fruto de un anterior matrimonio con María, ya que desde 1157 se documenta un nuevo personaje que alcanzará una importante relevancia política; se trata del *senior* Blasco Maza que en la documentación se menciona como hijo de Fortún Garcés y María.



56.- J. F. UTRILLA, «Los grupos aristocráticos en la época de la gran expansión territorial del reino (1076-1134): poder, propiedad y mentalidades», en *De Toledo a Huesca. Sociedades medievales en transición*, (J. F. UTRILLA y C. LALIENA, eds.), IFC, Zaragoza, 1998.

57.- CDCH, doc. 204 (1153, 24 de julio), *Maza et uxore vestra Maria et cum suis germanos*.

58.- El personaje aparece como *tenente* en varias localidades oscenses (Abizanda, Huesca, Labata, Montearagón, Naya y Secorún, entre otras) en una cronología comprendida entre 1069 y 1103. Véase Ag. UBIETO, *Los «tenentes» en Aragón y Navarra*, ya citada, p. 215.

59.- CDCH, doc. 229 (1158, noviembre. Huesca).

60.- Actuará como *tenente* en Huesca en los años 1187 y 1188. Véase Ag. Ubieta, *Los «tenentes»*, *ob. cit.*

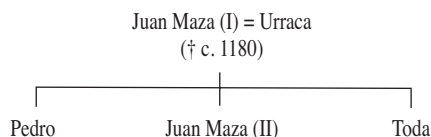
61.- CDCH, doc. 244 (¿1165?, junio. Huesca). A. Durán, editor de la colección documental, repite el documento en 264, dándole ahora la fecha de ¿1170?

La familia Maza habría seguido, sin duda, una ambiciosa estrategia matrimonial que les permitiera la consolidación de sus alianzas y, además, la ampliación de sus dominios a través de dotes que mejoraran el poder y prestigio del grupo; se aprecia, no obstante, que la sucesión estaba en buena medida centrada ya en la masculinidad, siendo el *cognomen* de Maza el que mantenía la conciencia de pertenecer a un mismo grupo familiar o linaje y todos ellos, tanto la rama principal como las secundarias, se considerarían descendientes de un antepasado común, del epónimo fundador —real o ficticio— del linaje.

2.3. *Los Maza en la documentación de la segunda mitad del siglo XII*

La documentación de la segunda mitad del siglo XII permite trazar la genealogía, siquiera de forma aproximada —se siguen dando frecuentes casos de homonimia—, de la familia Maza, que se ha bifurcado en, al menos, dos líneas sucesorias. Una primera formada por los hijos varones de Maza, llamados Pedro y Juan, y la otra formada por los descendientes de Fortún Garcés, es decir por Fortún Garcés Maza, Blasco Maza y Juan de Bergua. A partir de ahora, y a lo largo de la centuria —e incluso durante el siglo XIII y siguientes— los nombres de Pedro Maza y de Blasco Maza se impondrán en la línea masculina de sucesión del linaje, y acabarán designando a los personajes más relevantes que a partir de ahora ejercerán la jefatura familiar o/y primogenitura en la línea de sucesión.

Uno de los hijos de Maza, Juan Maza (I), estuvo casado con Urraca, y falleció antes de septiembre de 1180, cuando su viuda reparte los bienes de la villa de Bandaliés entre sus hijos (Pedro, Juan y Toda) y su cuñado Pedro Maza (I). Actúan como garantes de dicho acuerdo, Fortún Maza y Ramón de Pueyo, hermano de la viuda Urraca⁶².



El grupo familiar de los Maza, cada vez más amplio, da muestras inequívocas de comportarse como un linaje, ya que además del triunfo del agnatismo y la primogenitura se detecta la jerarquización interna del grupo familiar que sanciona con su presencia los actos documentales más destacados como son las

62.- DC, doc. 9 (1180, septiembre 7. Bandaliés). «Hec est carta de partitione quam facimus ego don Petro Maza et domna Orracha, mea cognata, uxor qui fui de don Johan Maza, per se et per suos filios quam habuit de don Johan Maza, nominatum Petro et Johan et domna Tota».

compra-ventas, las donaciones y los testamentos. Así, una buena parte del linaje de los Maza debía estar reunido el día de difuntos de 1185 con el fin de realizar conjuntamente una donación de tierras al monasterio de San Pedro el Viejo de Huesca, y que se efectúa «por amor a Dios, y por las almas de don Maza y doña María, su mujer, y por la de su hijo Juan Maza, y por las almas de todos nuestros parientes»; la donación la efectúa Pedro Maza, que ejercerá la jefatura familiar tras la muerte de su hermano, Urraca de Bandaliés (viuda de Juan Maza) y sus hijos (Pedro, Juan y Toda), y también aparecen otros familiares, como su cuñado Trinidad de Lavedán, y Portolés, hijo de Jordana de Maza⁶³.

El otro hijo de Maza, de nombre Pedro Maza (I), ya habría muerto en 1188⁶⁴ cuando se reparten sus bienes entre su hijo homónimo, Pedro Maza (II), y sus hermanos nacidos de su primera esposa, Toda —hija de Raimundo de Pueyo—, y su madrastra Urraca —hija de don Frontín de Bergua— y segunda esposa del finado. A los primeros les correspondían las heredades de Bandaliés; la viuda supérstite se quedaba con las casas y heredades de Huesca. El resto de las propiedades de Sangarrén, Almuniente y Fraga se repartían a medias entre Pedro Maza (II) y sus hermanos, y Urraca y sus hijos.

La primogenitura de la segunda línea genealógica la ejercería Blasco Maza, hijo de Fortún Garcés y de María, personaje citado como uno de los *magnatibus et principatibus terre mee*⁶⁵, que acompaña asiduamente al nuevo monarca de la Corona, Alfonso II, y que por tanto se documenta habitualmente en los diplomas reales desde octubre de 1159⁶⁶ como *tenente* de Borja (entre 1157 y 1182), y simultáneamente en Alcalá del Obispo (de 1171 a 1178), en Almuniente, en Zaragoza (1164 a 1166), en Gallur (1160 a 1174), en Magallón (1154 a 1185) y en Pedrola (1165).

En junio de 1182⁶⁷ Blasco Maza procedía a la venta de un casal y un horno en Huesca al Temple por precio de 700 sueldos, bienes que anteriormente habían sido de sus progenitores; el documento, a su vez, nos informa que Blasco Maza tenía como hermanos a Ferrer y a Escura; firman como fiadores de dicha venta Pedro Maza (I) y Fortún Maza. La propia Escura donaba en julio de 1189⁶⁸ al Temple un solar donde antiguamente hubo presas para que trasladaran allí la iglesia y dedicaran un altar a Santa María y, algunos años después, en 1192, confirmaba al Temple de Huesca una donación anterior

63.- CSPV, fol. 68 vº.

64.- CDCH, doc. 435 (1188, mayo. Huesca)

65.- CDSCS, doc. 39 (1174, abril. Huesca).

66.- Habitualmente citado en la documentación de Alfonso II. También en DERRVE, I, doc. 93; en Do-cUncastillo, doc. 44; CDCH, doc. 240 (1164, agosto. Huesca); DERRVE, II, doc. 269, DM (1058-1205), doc. 62; CDSCS, doc. 39; DTH, doc. 72; CDCH, doc. 301; DM, docs. 77, 79, 80 y 82; CDCH, doc. 364; DM, doc. 104;

67.- CTH, doc. 91 (1182, junio. Huesca).

68.- CTH, doc. 116 (1189, julio. Huesca).

realizada por su hermano Blasco, ya fallecido, de unos bienes que, como afirma el documento⁶⁹, habían pertenecido anteriormente a su padre Fortún Garcés y a su hermano Maza.

En Huesca disponía el linaje de una casa palaciega⁷⁰ que, muy pronto, dio nombre a todo el barrio, pues ya en febrero de 1185 se documenta la existencia del conocido como «barrio de Pedro Maza», y también de las «casas que fueron de don Maza»⁷¹.

Un documento de abril de 1194⁷² nos informa que, habiendo fallecido Pedro Maza (I), sus hijos, Pedro Maza (II) y Sancha, procedían al reparto de sus bienes. Pedro recibía el patrimonio principal de la familia sito en Bandaliés, mientras que Sancha obtenía otras propiedades diseminadas por la Hoya de Huesca, y concretamente bienes en Torres de Almuniente y en Cillas, una heredad en Sarsa de Surta, y otras en Sanvicién y Araniés, además de 500 sueldos jaqueses. Entre los testigos aparecen Fortún Maza, Bertrán de Larbesa y Ramón de Pueyo, todos ellos familiares directos de los anteriores y pertenecientes, por tanto, al grupo familiar o linaje.

Pedro Maza (II) ampliaba sus bienes en mayo de 1195⁷³ cuando un familiar suyo, Portolés, hijo de Jordana de Maza, le hacía donación de todas sus heredades en Huesca y otras diseminadas por el entorno oscense, concretamente en Almuniente, Torres de Almuniente, Sangarrén, Cillas, Senés y Susín, y lo hacía «propter plurima servicia quod mihi fecistis». En el documento firman como fiadores otros dos miembros del grupo familiar: Urraca de Bandaliés, y Guillermo de Pueyo, hijo de Juan Maza.

Pedro Maza (II) y su esposa Constanza firmaron en junio de 1206 una concordia acerca del reparto de sus bienes, paso previo para que Pedro Maza (II) otorgara su testamento en febrero de 1209, dictado en Sangarrén (señorío de residencia habitual de la familia) seguramente ante la proximidad de su muerte. La sede oscense era elegida como lugar de sepultura, entregando a la Catedral 1.000 sueldos y al obispo otros 500, además de su caballo y armas. Hay otras mandas piadosas a distintas iglesias, como las donaciones a Santiago de Galicia, Santa María de Rocamador, y a monasterios, como Veruela y Tulebras.

69.- CTH, doc. 121 (1192, febrero. Huesca). En el documento se nombra a Blasco Maza, *quondam*.

70.- El palacio seguía en pie en 1284, ya que con motivo de la recogida del impuesto del monedaje en la ciudad de Huesca, el notario-recaudador anotó, entre el callejero oscense de la época, «versus palacii de Maça», que estaría levantado en el 'cuartón de la Magdalena', véase J. F. UTRILLA, «El monedaje de Huesca de 1284. (Contribución al estudio de la ciudad y de sus habitantes)», en *La población de Aragón en la Edad Media (siglos XIII-XV). Estudios de demografía histórica*, (J. A. SESMA y C. LALIENA, coords.), Leyere editorial, Zaragoza, 2004, p. 337. También en A. NAVAL MAS, *Huesca: desarrollo del trazado urbano y de su arquitectura*, 2 vols., Madrid, 1980.

71.- CDCH, doc. 397 (1185, febrero. Huesca), «in barrio de casis Petri Maza ... in ortum de casis que fuerunt de don Maza».

72.- CDCH, doc. 481 (1194, abril. Huesca). El documento ya había sido empleado por F. BALAGUER y A. DURÁN, «Santa María de Cillas en la Edad Media», *Argensola*, 29 (Huesca, 1957), p. 35.

73.- CDCH, doc. 498 (1195, mayo. Huesca).

Deja a Blasco Maza, hijo de Fortún Maza, sus propiedades de Buñales, Sangarrén y en Otal. El testamento muestra una especial atención hacia su esposa Constanza, definida como «dompna et poderosa», que está, al parecer, embarazada ya que el testamento indica que si concibiera un varón, éste se destinara como canónigo a la sede oscense entregando a la catedral 400 maravedís de oro; y si fuera hembra, que profesara como monja en Tulebras entregando a dicho fin la cantidad de 300 maravedís.

Pedro Maza (II) disponía, además de los citados, otros dominios y bienes diseminados por el entorno oscense, en Cillas, en Coscollano, en Isarre, en la propia Huesca. El testamento detalla, además, todas las posibilidades de heredar la casa o/y jefatura del linaje, y así establece que si García de Pueyo muriera sin hijos, que heredara todo Blasco Maza; y si Blasco Maza falleciera sin descendencia, heredaría García de Pueyo, y si ambos murieran sin dejar descendencia, pues entonces los bienes pasarían a Juan Maza (II). Se ve claramente como se ha afianzado la preeminencia masculina y, posiblemente también, a favor del primogénito varón frente a las hembras.

En el testamento se menciona a buena parte del grupo familiar, pues además de los citados Blasco Maza y García de Pueyo, aparecen Juan de Bergua, Fernández de Bergua y a su hija Frontina y Juan Maza (II). Incluso se detecta a través del testamento como ha ejercido la violencia feudal pues reconoce haber arrabataado «injustamente» un buen número de cabezas de ganado que ordena ahora restituir. Son, sin duda, estrategias en la distribución de bienes diseñadas para el mantenimiento y preeminencia del grupo familiar, como ocurre en escenarios cercanos⁷⁴.

Pedro Maza (II) fallecía antes de junio de 1210, cuando Constanza, su viuda, interviene en una permuta de campos en Huesca. La actividad económica de Constanza iba a ser muy destacada a lo largo de los años siguientes, y así realizará frecuentes transacciones mercantiles, como las compras de campos y huertos realizadas en Huesca entre 1210 y 1213 que alcanzaron un monto aproximado de 2.000 sueldos jaqueses, y otras fincas y molinos en la cercana localidad de Cillas, con un desembolso cercano a otros 1.000 sueldos jaqueses, posiblemente con la idea de recomponer una parte del patrimonio de su difunto esposo.

El grupo familiar de los Maza había logrado configurar a lo largo del siglo XII un linaje aristocrático, cuya jefatura la detentarán a partir de ahora Pedro Maza (III)⁷⁵ y, sobre todo, Blasco Maza (II)⁷⁶ —ricohombre aragonés al servi-

74.- Adam J. KOSTO, *Making Agreements in Medieval Catalonia. Power, Order, and the Written Word, 1000-1200*. Cambridge University Press, Cambridge, 2001, p. 116 y ss.

75.- Para época más tardía hay una espléndida monografía de MARTÍN DE RIQUER, *Vida i aventures de don Pere Maça*, Barcelona, Quaderns Cremà, 1984.

76.- Es uno de los primeros capítulos del *Llibre dels Feits* o Crónica de Jaime I ya se menciona al ricohombre aragonés Blasco Maza con el bando realista. Cfr. F. SOLDEVILA, *Les Quatre Grans Cròniques*, ed. Selecta, Barcelona, 1971, p. 7, cap. 12.

LOS MAZA DE HUESCA: UN LINAJE ARISTOCRÁTICO ARAGONÉS EN EL SIGLO XII

cio de Jaime I—, ampliar sus dominios en Huesca y su entorno, y, en suma, aumentar el poder y prestigio del grupo con nuevas alianzas que posibilitarán la aparición de nuevas líneas genealógicas surgidas de un mismo tronco familiar, como los llamados Maza de Lizana, Maza de Bergua, o Maza de Lascellas, unidos todos ellos por lazos familiares en los que el *cognomen* Maza seguía siendo el marcador onomástico y verdadero elemento aglutinador del linaje.

